

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número

Año 1.947

NOMBRE

PUEBLO

ALDEHUELA

Asunto: Sobre bandolerismo.-



Excmo. Señor:

Número 834

Cuenta de la aparición de una partida de bandoleros y servicios dispuestos para su persecución.

3.
Hecho

Sobre las 4 horas del día 14 del actual se tuvo conocimiento en esta Jefatura por medio de un propio que salió andando por los montes desde el pueblo de Aldehuela de esta provincia, de que en dicha localidad habían hecho acto de presencia una partida de bandoleros armados, recibiendo al mismo tiempo un telefonema por la estación del ferrocarril comunicando el Comandante del Puesto de Puebla de Valverde que en la balsa del molino del pueblo de Formiche Bejo había hecho explosión un petardo, cuyos hechos puse seguidamente en conocimiento de su Autoridad en escrito de la misma fecha.

Dada la proximidad del primero de los citados pueblos dispuse que un grupo de fuerza de caballería compuesto de quince jinetes saliesen hacia los montes que circundan el pueblo de Aldehuela, partiendo también el Jefe que suscribe y dos grupos más de fuerzas del Cuerpo de esta capital incrementados con fuerzas del Ejército destacadas en esta Plaza.

Seguidamente dispuse que con las fuerzas mencionadas a las que se anexionaron la de los Puestos de Villel, Minas de Libros, Camarena, Puebla de Valverde y las de los Destacamentos de Riodeva, Libros, Caparrates y Puerto de Esdandón al mando directo del Capi-

GOBIERNO CIVIL DE
TERRUEL
REGISTRO ENTRADA
P. 19 JUN. 1947
5280

tán de la primera Compañía que partió desde Villed y del Teniente Jefe de la Línea de esta Capital que desde el Puerto de Escudón salió recorriendo el itinerario señalado guardando conexión unos grupos con otros y todos ellos bajo mi dirección personal se estableció un cerco en forma de cuadrilátero tomando como vértices Camarena, Puerto de Escudón, Villed y esta capital, reconociendo minuciosamente el terreno comprendido dentro del mismo donde se encuentran los montes "Manuetos" el Puerto "La Citorra" "Pinar de Aldehuela" Sierra de Javalambre", convergiendo todas las fuerzas después del recorrido asignado a todos los grupos en los montes de Camarena, sin que a pesar de las continuas batidas efectuadas y las emboscadas y apostaderos establecidos durante la noche en los puntos de probable paso de esta clase de gente, se haya conseguido establecer contacto con los perseguidos ni adquirir noticia alguna del camino seguido en su huida.-

De las gestiones practicadas se ha venido en conocimiento de que sobre las 22 horas del día 13 del corriente, se presentaron en el domicilio de Julian Maicas Blasco, Alcalde del pueblo de Aldehuela cuatro bandoleros armados, encontrando en él a su madre Tomasa Blasco Cardo, a la que preguntaron por su hijo y al contestarles se encontraba en esta capital, reconocieron la casa apoderándose de tres jamones, dos trajes, dos mantas, cuatro sábanas y 250 pesetas en metálico, marchando después a la casa del Secretario Angel Ferrer Redolar donde se apoderaron de unos treinta panes, haciendo acto de presencia también en el domicilio de Rafael Garcia Simón, donde cogieron cinco pares de alpargatas, dos litros de coñac, cuatro de vino y doce panes, introduciéndose también en el domicilio de Manuel Maicas Marqués, caballero mutilado permanente de este Cuerpo, al que le sustrajeron una pistola que poseía del calibre 7'65 mm, con un cargador conteniendo cinco cápsulas y el correa de paseos color amarillo que guardaba. La partida la componían de ocho a diez hombres, siendo las señas de los cuatro que visitaron los domicilio citados, de 25 a 30 años, calzados con alpargatas, tocados con boina, de color moreno, y el que parecía jefe era alto, delgado y los otros tres más bajos, armados dos metralletas y los otros con pistolas llevando también algunas bombas de mano no

puediendo concretar las señas de los demás porque estaban prestando vigilancia en los alrededores de los domicilios que asaltaron y no se acercaron a persona alguna que pudiese identificarlos, marchándose sobre las 30 horas sin que por nadie se observase la ruta tomada.

Con el fin de que por todas partes puedan ser perseguidos, tengo ordenado a toda la fuerza de la Comandancia practique activas gestiones encaminadas a conseguir el descubrimiento, captura o extermio de los componentes del grupo de foragidos mencionados, las que interese también de los Señores Primeros Jefes de las Comandancias limítrofes.-

Por todo lo anteriormente expuesto se ha instruido el correspondiente atestado que ha sido remitido al Excmo. Señor Gobernador Militar de esta Plaza.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 17 de Julio de 1947.-

Excmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL.-

EXCMO. SR.:

3º

Tengo el honor de poner en su superior conocimiento que el Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil me da cuenta de que sobre las 4 horas del día 14 del actual, tuvo conocimiento de que en la localidad de ALDEHUELA, de esta provincia, habían hecho acto de presencia una partida de bandoleros armados, recibiendo al mismo tiempo la noticia de que en la balsa del molino del pueblo de Formiche Bajo, había hecho explosión un petardo.

De las gestiones que se practicaron, se ha venido en conocimiento de que sobre las 22 horas del día 13 del corriente, se presentaron en el domicilio de Julián Maicas Blasco, Alcalde de Aldehuela cuatro individuos armados, encontrando en él a su madre Tomasa Blasco Cardo, a la que preguntaron por su hijo y al contestarle que se encontraba en esta Capital, reconocieron la casa, apoderándose de tres jamones, dos trajes, otras ropas y 250 pesetas en metálico, marchando después a la casa del Secretario Angel Ferrer Redolar, donde se apoderaron de unos 3º panes, entrando en varios domicilios más, cogiendo de uno de ellos una pistola de 7,65 m/m de calibre con un cargador y cinco cápsulas. La partida la componían ocho bandoleros, siendo las señas de los cuatro que hicieron acto de presencia, de 25 a 30 años, calzados con alpargatas, tocados con boina, de color moreno, y el que parecía hacia de Jefe era alto, delgado y los otros tres, más bajos; iban armados de metralletas y pistolas y algunas bombas de mano, no pudiendo concretar las señas de los otros cuatro porque estaban prestando vigilancia en los alrededores de los domicilios que a saltaron.

Bajo la dirección del Sr. Primer Jefe de la Coma



GOBIERNO
DE ARAGON



manifiesta de la G. Civil, se organizó el servicio
GOBIERNO CIVIL Ejecución por fuerzas de dicho Cuerpo y del

PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1.º

Número

Visto el oficio de la Fiscalía Provincial de Tasas
inhibiéndose en favor de mi autoridad para aplica-
ción de la Circular núm. 17 de la Fiscalía Superior,

La que tengo el honor de informar a V.E. pa-
ra su conocimiento y efectos procedentes, signi-
cándole que con esta misma fecha doy cuenta de
los hechos expuestos al Excmo. Sr. Ministro.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 21 de julio de 1947.

EL GOBERNADOR CIVIL

pesetas, que hará efectiva en el Negociado 1.º de
este Gobierno Civil, en papel de pagos al Estado y
en el improrrogable plazo de ocho días, a contar
desde el de la notificación; quedando a mi disposi-
ción la mercancía intervenida de

MINUTA

Al contestar cítese Negociado y Número

Contra esta providencia puede V. interponer por
mi conducto, recurso de alzada para ante el Exce-
lentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, en térmi-
no de ocho días y previa consignación del importe
de dicha multa, a mi disposición, en la Tesorería de
Hacienda de esta provincia; sirviéndose firmar el
duplicado de la presente orden, a los efectos co-
rrespondientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-
Sindicalista.

Teruel de de 194

El Gobernador Civil,

Excmo. Sr. D. Director General de Seguridad. - 6993 MADRID. -

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. - 6994 MADRID. -





MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SECRETARÍA POLICIAL
SALIDA Nº 36008
31 DE 7 1947

Núm.

Excmo Sr:

21

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 21 del corriente, Negociado 3º, número 6994, en la que da cuenta de la presencia de una partida de bandoleros en la localidad de Aldehuela, como asimismo de la explosión de un petardo en la balsa del molino del pueblo de Formiche Bajo.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 30 de Julio de 1947

Blas Infante

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
Pº 2 - AGO 1947
5755

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-